



MINCULTURA



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 023

Código Nacional

Hoja 1 PR 010

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	KR 1 BIS 12 D 48	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 1 BIS 12 D 48	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	023	3.10. No. de predio	010
3.11. CHIP	AAA0030FXSY	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	97,5
Frente (ml)	5,9	Área ocupada (m2)	83,5
Fondo (ml)	16,7	Área libre (m2)	14,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	15 1 23	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01395407
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	124421000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.300.000		

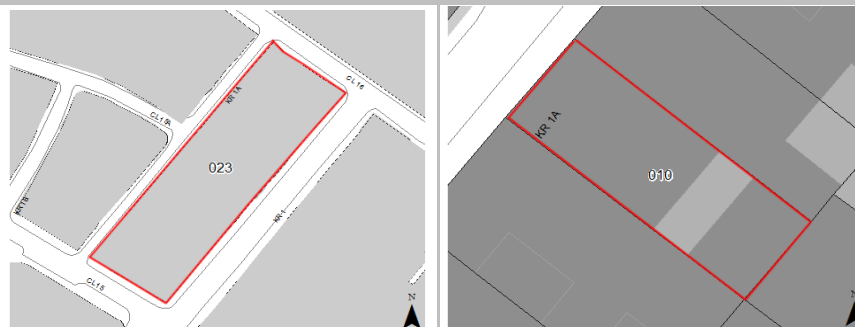
6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN

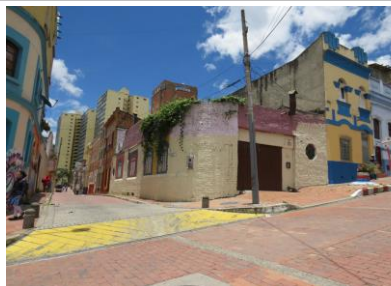


9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103023010	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	023
Código Nacional		Hoja 2	PR	010

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Jhon Henry Mejía Ardila			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	80068815			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES			
NO DOCUMENTADO			

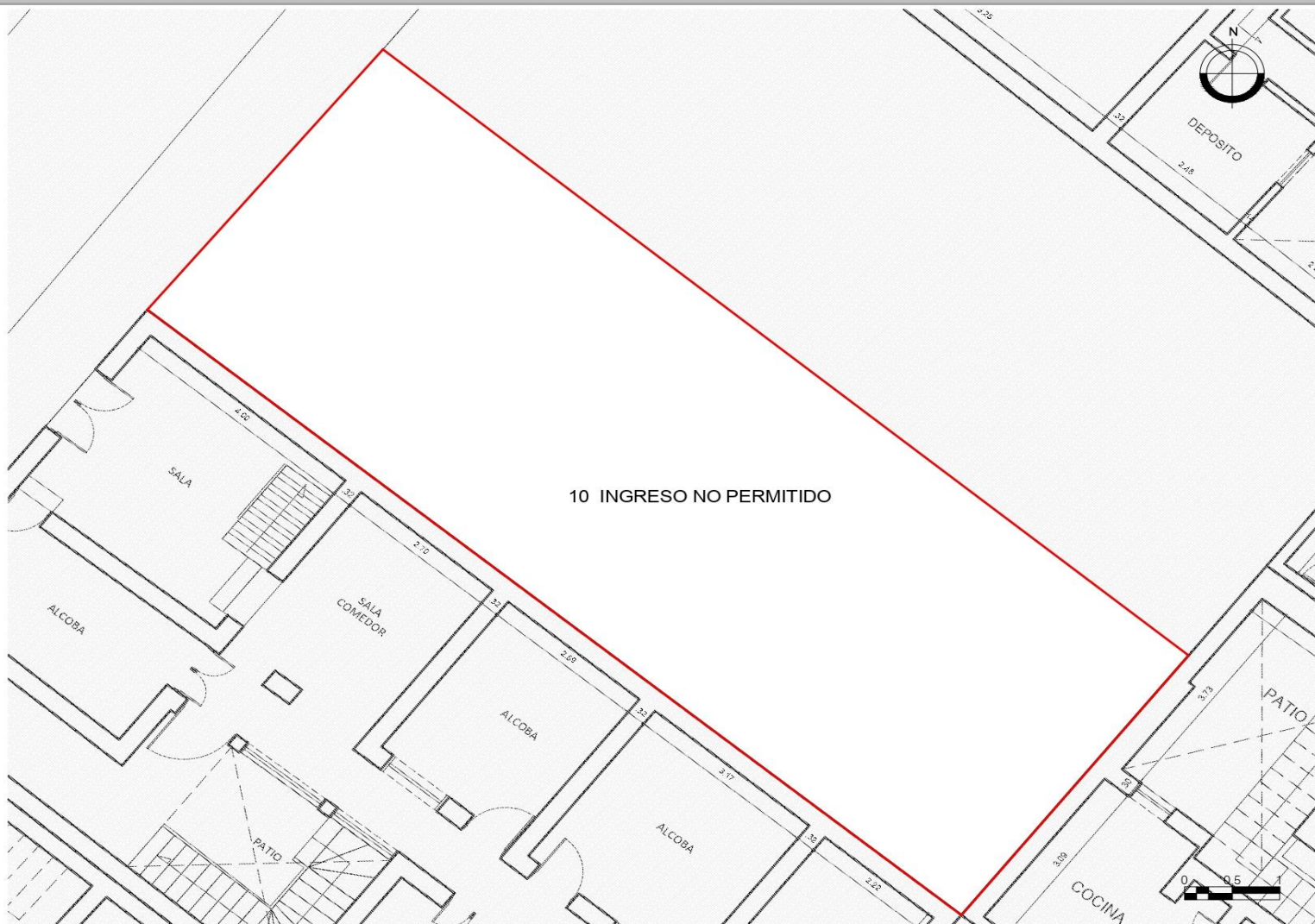
14. DESCRIPCIÓN	
<p>Inmueble de 2 pisos con forma rectangular, paramentado en un predio medianero y con forma rectangular, cuyas dimensiones son: 5.9 m de frente y 16.67 m de fondo; logrando una proporción de 1 a 2.82 veces con frente sobre la Carrera 1 bis. No se tuvo acceso al inmueble. La ocupación del predio está establecida por un primer volumen de 2 patios laterales alineados, de un nivel en la parte frontal, y un volumen en la parte posterior de 2 niveles, en el que originalmente debió ser un solar. La fachada está resuelta en un solo cuerpo, con un zócalo, 2 vanos de acceso laterales y uno de ventana central, en forma de arco de medio punto rebajado, y remata en cornisa, que antecede a un ático con 4 pequeñas pilastras y un tímpano triangular en la mitad. El sistema estructural corresponde a muros de carga, la carpintería exterior es en madera con rejas metálicas y la cubierta es a dos aguas con tejas de fibrocemento.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

Fuente: No documentado

17. RESEÑA HISTÓRICA			
<p>Inmueble construido a finales del siglo XIX, correspondiente al período Republicano. Se emplaza en una manzana surgida a finales de este siglo. Destinado para vivienda y actualmente mantiene su uso original. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Es propiedad de John Henry Mejía Ardila. En las aerofotografías históricas se observa que era un volumen con dos patios laterales y solar en la década de 1930, el solar empezó a construirse en la década de 1950, ocupando la totalidad del solar. No se conocen datos de solicitudes de intervención o de antecedentes de archivo.</p>			

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103023010	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003103023010

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Occidental

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Inmueble construido durante el periodo Republicano de finales de siglo XIX, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus modificaciones. El valor histórico de este inmueble radica en su grado de conservación de su fachada y del volumen original con dos patios laterales alineados, con elementos originales de este periodo. Su tipología fue adulterada en el solar por construcciones posteriores.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones, es representativo del periodo Republicano. Es de los pocos inmuebles de un piso dentro de esta manzana y está localizado en uno de los costados más ricos estéticamente de esta manzana. Por tanto, se debe entender como parte de un contexto urbano que alberga inmuebles de este periodo y de la Transición en general. Se destaca su remate de ático con frontón triangular central, marcos, cornisas, textura reticular en el zócalo y vanos en arcos de medio punto rebajado

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección del Patrimonio Inmueble Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103023010	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 12 F



18,2 ORIENTE

CARRERA 1



18,3 SUR

CALLE 12 D



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 1 A


23, OBSERVACIONES:

N.A.